

19 DE FEBRERO DE 1997 - PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

ASA 17/13/97

CHINA: LA MUERTE DE DENG XIAOPING Y EL FUTURO DE LOS DERECHOS HUMANOS

HONG KONG.- Según ha declarado hoy Amnistía Internacional, la transición a partir de Deng Xiaoping pondrá a prueba la futura trayectoria de los derechos en China. La organización ha instado a la dirección política china a mantener el impulso de reforma jurídica.

«La era Deng ha cambiado el rostro de China, pero las mejoras en materia de derechos humanos se han quedado muy atrás de la reforma económica) declara Rory Mungoven, director del Programa para Asia y Oceanía de Amnistía Internacional). Deng será recordado por poner en marcha la reforma global del sistema económico chino y la reforma jurídica consiguiente. Pero también es parte de su legado una maquinaria represiva bien engrasada donde la ley es utilizada como arma frente a la disidencia».

La incertidumbre previa a la muerte de Deng pone de manifiesto la fragilidad del Estado de Derecho en China y de sus instituciones jurídicas. El año pasado, la inquietud por la estabilidad en la transición a partir de Deng se reflejó en un aumento de la represión contra la disidencia organizada.

«No existe mayor incertidumbre que la que impera aquí en Hong Kong) señala Mungoven). Es de vital importancia que la autonomía y las salvaguardias de derechos humanos que se incorporaron al plan de transición de Hong Kong bajo la supervisión de Deng sigan vigentes.»

«'Un país, dos sistemas' era la previsión de Deng. Este modelo debería llevarse a la práctica como su herencia permanente.

Si precisan más información o desean concertar una entrevista pónganse en contacto con:

Pierre Robert, Oficina de Hong Kong

**Tel.: (852) 2781 1699,
Móvil: (852) 9471 7113**

Bishop Lei International House, habitación 910

Tel.: (852) 2868 0828

Oficina de Prensa del Secretariado Internacional

Tel.: (44) 171 413 5810 / 5563